

166400

166400

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Patente de Introducción.-

País: España.-

Duración: 10 años.-

Objeto: "MEJORAS EN LAS PISTOLAS DE AIRE COMPRIMI-
"DO".-

A nombre de Don Justo y Don Ignacio Bascaran.-

Residentes en Eibar. (Guipúzcoa).-

Nacionalidad: española.-

(P. 236).
(V.M.).



166400

La pistola de aire comprimido objeto de esta Patente de Introducción es conocida en Alemania donde se ignora si fué patentada o no y la cual no ha sido puesta en práctica en territorio español.

- 5.- Consta de dos partes principales (Fig. 1); del cerrojo 1 de chapa soldada y remachada o soldada formando un canal 5 en la parte inferior; en este cerrojo van: el cañón 3 fijo por cualquier procedimiento al manguito 16, el cual lleva dos botones embutidos 17 para el cierre a bayoneta 18; el muelle real 19 rodeando al cañón y alojado en el interior del tapón u obturador 4, que lleva goma o cuero para asegurar el cierre (figura 3). La otra parte, el armazón 2 (figura 1) también de chapa, doblada y soldado o remachado entre si y la pieza de mira 21 que es la que efectúa el cierre; el armazón va unido al cerrojo 1 por medio del tornillo pasador 8; en otra parte van, la palanca elevadora 6 unida al cuerpo mediante el pasador 7 y en el otro extremo va la uña 7 unida también por medio de un pasador y dicha uña va en corredizo en el canal 5 del cerrojo; el disparador 13 con su eje 14 y la presión del muelle 15; el enganche de cierre 9 con su eje 11; el pestillo donde se hace el cierre 10 y la pieza o arandela del centrado 23; la palanca de seguridad 12 con el eje 22 y las cachas 20.

25.- Para cargar la pistola hay que accionar la palanca de seguridad 12 en el sentido que indica la flecha (Fig. 1), y se hace el desenganche, ya que sino ésta impide que

166400



30.-

la palanca 9 se desenganche en 10; después girando el cerrojo 1 en el eje 8, la uña 7 actuando en el reborde de la válvula 4 por medio de la palanca elevadora 6, comprime el muelle real 19 hasta el punto en el cual el disparador accionado por el muelle 15 se aloja en la garganta de la válvula 4, quedando el muelle real comprimido; luego se introduce

35.-

el balín o la flecha dentro del cañón y girando otra vez el cerrojo, hace que éste se cierre, por medio de una junta-
ra que lleva alojada en la mira 21; al volver la palanca 12 a su posición normal, este ayuda a la palanca 9 a efectuar el enganche en 10; en este momento queda una cámara de aire originada por el desplazamiento de la válvula 4 que no tiene más salida que el interior del cañón; al accionar sobre

40.-

el disparador 13 este desciende de la garganta, que tiene la válvula 4 actuando entonces el muelle real en tensión sobre la válvula, y por medio del aire encerrado en la cámara, expulsa el proyectil, ya sea balín o flecha a través del interior del cañón.

45.-

En los dibujos adjuntos la

Fig. 1 representa la pistola seccionada, en la cual aparecen las partes que la componen.

La Fig. 2 es la pistola vista de frente.

La Fig. 3 es el tapón del muelle real y válvula.

50.-

La Fig. 4 representa la pistola en posición de hacer-
la cargar y

La Fig. 5 el cañón fijo al manguito con sus dos botones embutidos y el muelle real.



166400

N O T A.-

55.-

Los puntos de invención ni propia ni nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España por diez años, por ser conocida en Alemania, pero no puesta en práctica en territorio español son los siguientes:

60.-

1). Mejoras en las pistolas de aire comprimido caracterizadas porque en el interior del cerrojo va el mecanismo de impulsión y unido por un eje al armazón, en el interior del cual van los mecanismos de impulsión y disparo.

65.-

2). Mejoras en las pistolas de aire comprimido, que además de las características señaladas en la reivindicación 1) tienen un cañón unido a un manguito haciendo el cierre de bayoneta por medio de dos botones embutidos.

70.-

3). Mejoras en las pistolas de aire comprimido, que además de los elementos señalados en las reivindicaciones 1) y 2), están caracterizadas por un muelle, en cuyo interior va el cañón interiormente en un tapón o válvula, la que por medio de una goma o cuero hace el cierre, y lleva asimismo una garganta para la retención del muelle hasta el momento del disparo.

75.-

4). Mejoras en las pistolas de aire comprimido, que además de los elementos señalados en las reivindicaciones 1), 2), y 3) están caracterizadas por una palanca en la cual y por medio de un pasador, lleva una uña y en corredi- zo en el interior del cerrojo, comprimiendo al muelle real.

5). Mejoras en las pistolas de aire comprimido, que



166400

80.-

además de los elementos señalados en las reivindicaciones anteriores, están caracterizadas por un disparador con su muelle, que retiene al muelle real.

85.-

6). Mejoras en las pistolas de aire comprimido, que además de los elementos señalados en las reivindicaciones anteriores, están caracterizadas por dos palancas, una de enganche de cierre, y otra de seguridad, que asegura el enganche con la armadura.

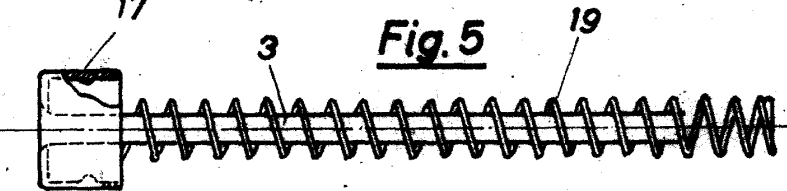
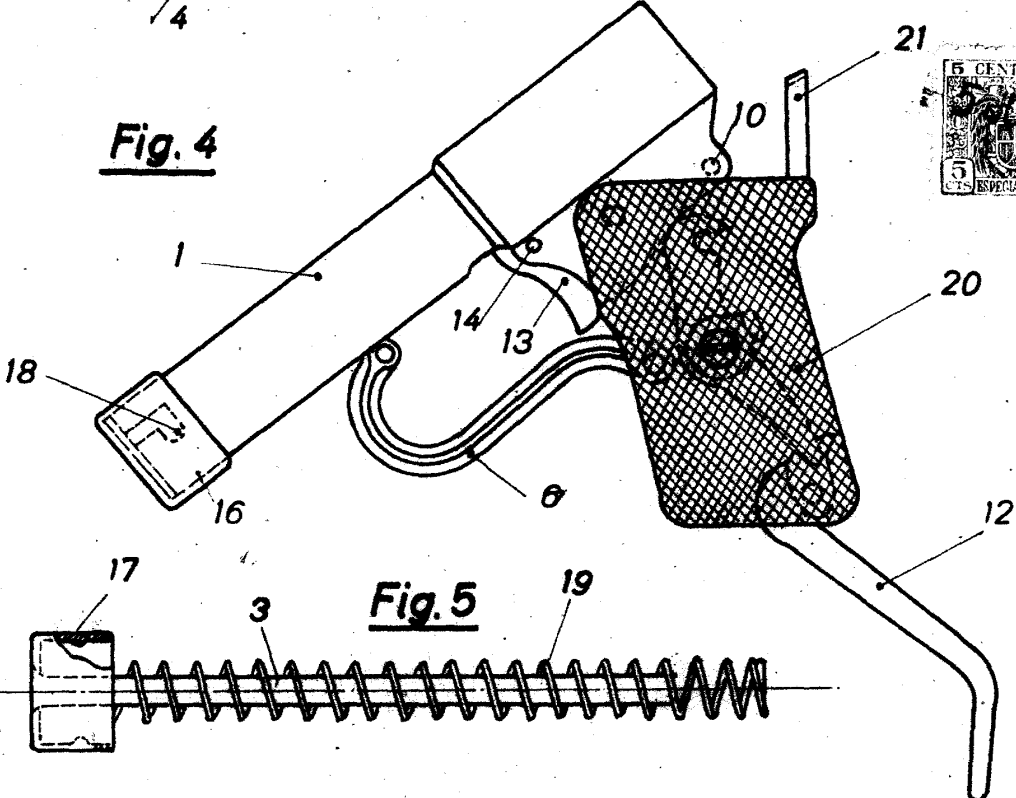
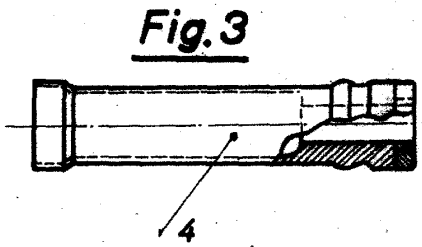
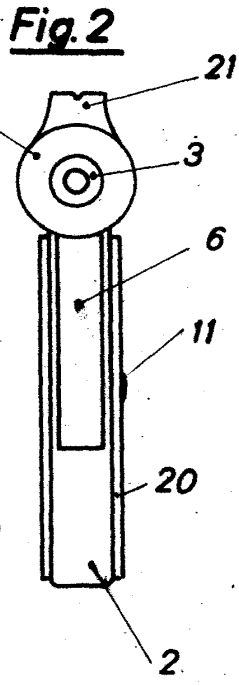
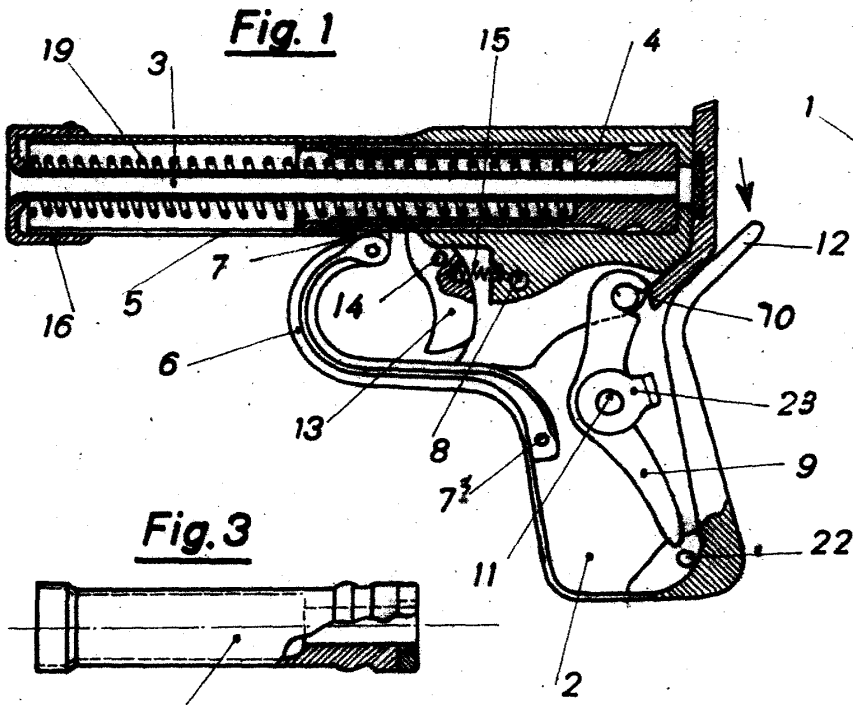
90.-

7). "MEJORAS EN LAS PISTOLAS DE AIRE COMPRIMIDO", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 91 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 5 JUN. 1944

P. A.

166200



ESCALA VARIABLE

5 JUN. 1944

Bas